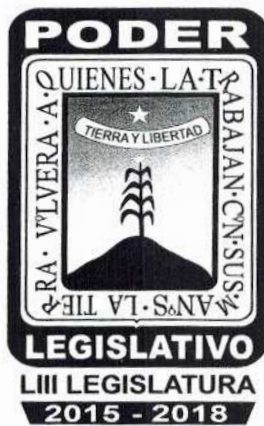


**DIALOGO Y COMPROMISO**  
**LIII LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS



**PRIMER INFORME DE  
ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS Y GESTION  
SOCIAL  
2015-2018**

**EDER EDUARDO RODRIGUEZ CASILLAS**

DIPUTADO LOCAL DEL VII DISTRITO DE JIUTEPEC, MORELOS

Azucares 13:50 H



# **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTION SOCIAL DEL PERIODO 2015-2016**

**EDER EDUARDO RODRIGUEZ CASILLAS**

- **DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA JUVENTUD (SEPTIEMBRE 2015 – 24 DE ABRIL 2016)**
- **DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA ( 24 DE ABRIL 2016)**



DIÁLOGO Y COMPROMISO  
LIII LEGISLATURA  
- CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

## ÍNDICE

### **1. PRESENTACION.**

### **2. PRESIDENTE DE LA JUVENTUD.**

2.1. INICIATIVAS.

2.2. PARTICIPACIONES

2.3. ATENCION CIUDADANA

2.4. APOYOS, OBRAS Y GESTIONES

### **3. PRESEDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA.**

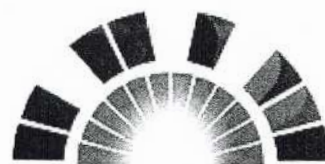
3.1. INICIATIVAS.

3.2. INFORME DE AUDITORIAS ESPECIALES

3.3. DICTÁMENES EN RELACIÓN A LA DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO.



## PRESENTACION



DIÁLOGO Y COMPROMISO  
LIII LEGISLATURA  
- CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

## **EDER EDUARDO RODRIGUEZ CASILLAS** **DIPUTADO**

Presento el primer informe de actividades ante representantes del gobierno, legisladores y a la ciudadanía en general del Estado de Morelos a quienes mencionó que *"El trabajo legislativo se asocia con la capacidad de cada diputado para entender y llevar a la práctica el mandato ciudadano; con sentido de responsabilidad, considerando que la representación debe ejercerse con valores y espíritu de solidaridad, igualdad, equidad, justicia, probidad, ética y moralidad a toda prueba"*

En relación a la producción legislativa dentro del primer periodo del 2º año legislativo presente 44 Iniciativas como Diputado.

Dentro del primer periodo del 2º año legislativo como Presidente dentro de la Comisión de Hacienda, presupuesto y Cuenta Pública se realizaron 62 Dictámenes.

Bajo estos principios en los que se fundamenta mi actuación, someto a su amable consideración mi primer informe de labores como diputado local integrante de la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, que comprende el periodo transcurrido del 1 septiembre del 2015 al 15 de diciembre del 2016.



## 1er Año de Resultados

El 22 de septiembre del 2015 se instaló la Comisión de la Juventud quedando de la siguiente manera:

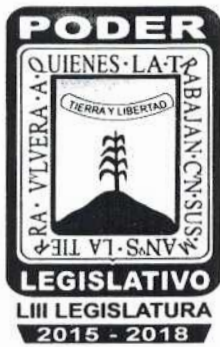
- Presidente: DIP. EDER EDUARDO RODRIGUEZ CASILLAS
- Secretario: DIP. EMMANUEL ALBERTO MOJICA LINARES
- Vocal: DIP. EFRAÍN ESAÚ MONDRAGÓN CORRALES
- Vocal: DIP. ALBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
- Acompañado de los miembros de la misma, así como del director del IMPAJOVEN.



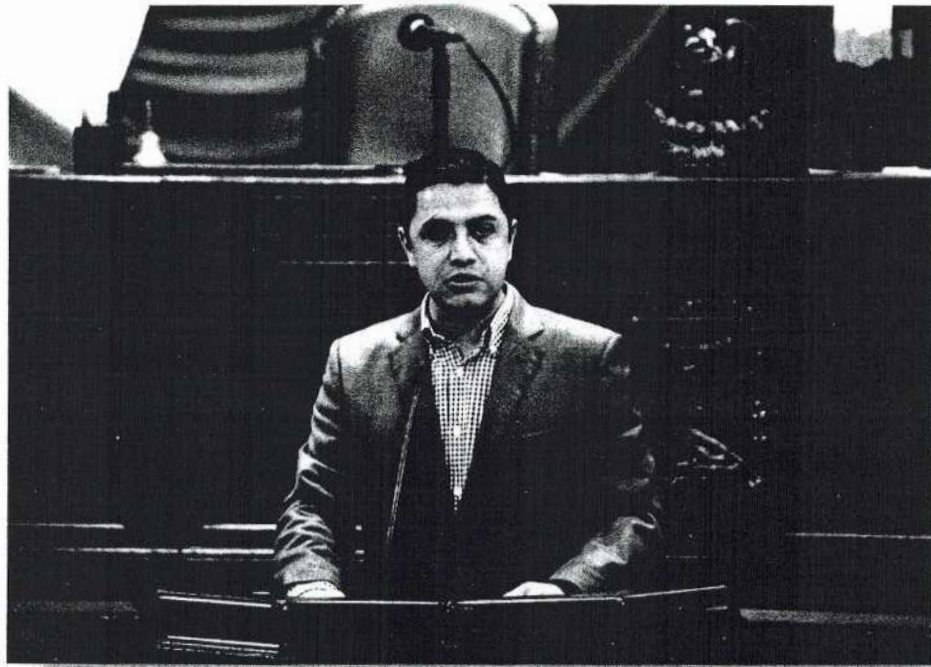


Gracias a la confianza de mis compañeros diputados y trayectoria profesional, al día de hoy participo en las Comisiones de:

- Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública
- Secretario en la Comisión de la Juventud
- Secretario en la Comisión de Medio Ambiente
- Vocal en la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos
- Vocal en la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias
- Vocal en el Comité de Vigilancia



## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Durante el primer año legislativo hemos presentado iniciativas de ley, puntos de acuerdo y exhortos que promuevan una sociedad de derechos, el respeto, la inclusión y participación de todos los sectores de la sociedad; además de privilegiar la transparencia y rendición de cuentas.

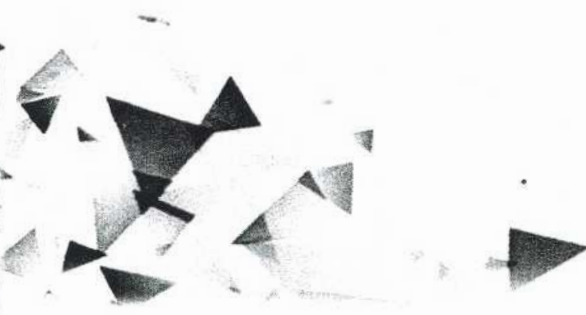




Presentamos iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el día 13 de febrero como “El Día Estatal del Condón”

Todo ello con el objetivo de fomentar una sexualidad responsable entre los jóvenes de la entidad; contrarrestar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual

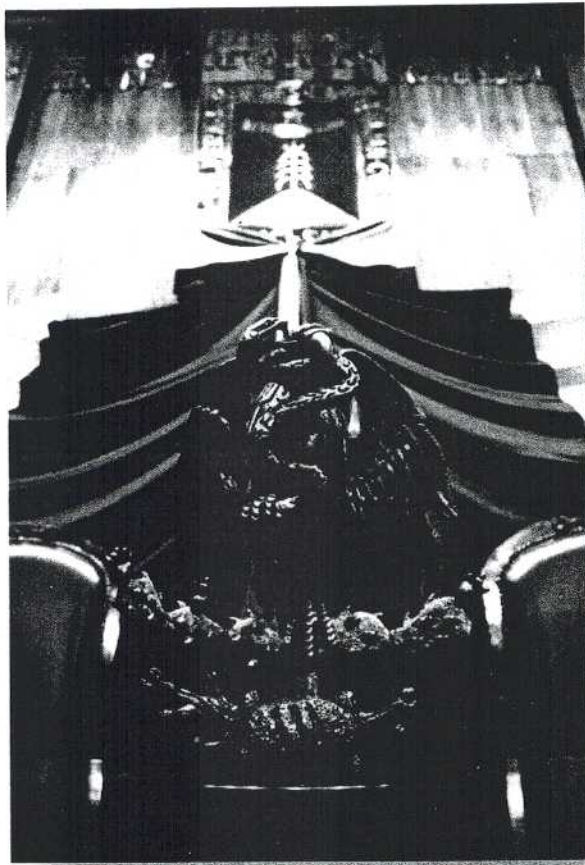
Con diversas asociaciones civiles, gobierno y sociedad organizada que respaldan la iniciativa “El Día Estatal del Condón”





- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan párrafos y fracciones a los artículos 202 bis, 202 ter, del Código Penal para el Estado de Morelos.
- ❖ Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Estatal de Agua Potable, la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, la Ley de Salud del Estado de Morelos y la Ley para la Prevención y Tratamiento contra la Obesidad y Sobrepeso.
- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto para que se inscriba en letras doradas en el salón de Plenos del H. Recinto Legislativo, la fecha 5 de febrero de 2017, como Día de Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.





- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el diverso número 122 por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016
- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 158 bis del Código Penal para el Estado de Morelos.
- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4 y se reforma el artículo 61, ambos de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.
- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Familiar para el Estado de Morelos.
- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo del artículo 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, ; se adiciona la fracción XXVI del artículo 27 y se reforma la fracción segunda del artículo 35 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- ❖ Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.



FORO:  
"CONSTRUYENDO JUNTOS POR LA EDUCACIÓN  
DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJADOR"



- Con el objetivo de compartir experiencias y obtener información de primera mano referente al quehacer legislativo y casos de éxito a nivel nacional, hemos asistido a la Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL. (sedes Puebla/ Coahuila)

- Asistí como invitado y ponente del SNTTE 19, con el tema "Construyendo juntos por la educación desde la perspectiva del trabajador"

- Firmamos y acordamos una agenda de trabajo con MY WORLD 2030 MORELOS, y desde la tribuna del Senado acorde seguir apoyando a las juventudes morelenses.





## ATENCIÓN A GRUPOS DESDE EL CONGRESO



- El Congreso del Estado de Morelos “la casa del Pueblo” dando atención a todo ciudadano que lo requiera
- Apoyando a grupos juveniles de Morelos como “Tribus Urbanas”
- Siguiendo con el compromiso en pro de la juventud morelense, el 7 de diciembre de 2015, se sostuvo una reunión con diversos colectivos y asociaciones civiles del Estado de Morelos en donde se acordó una agenda de trabajo para el 2016.
- Atención a mujeres emprendedoras y del campo.

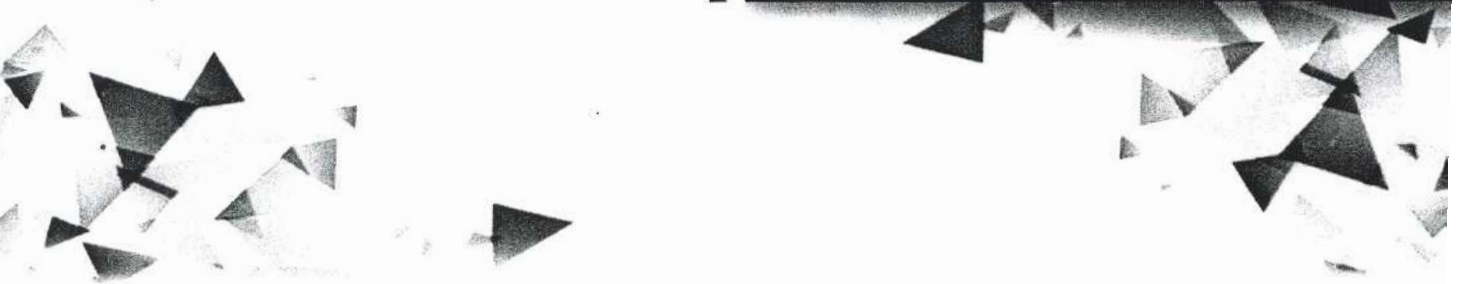
## ATENCION A DIVERSOS GREMIOS



Hemos dado atención a diversos grupos sindicales, sociales y asociaciones civiles que han solicitado la intervención de esta soberanía para la solución de conflictos particulares.



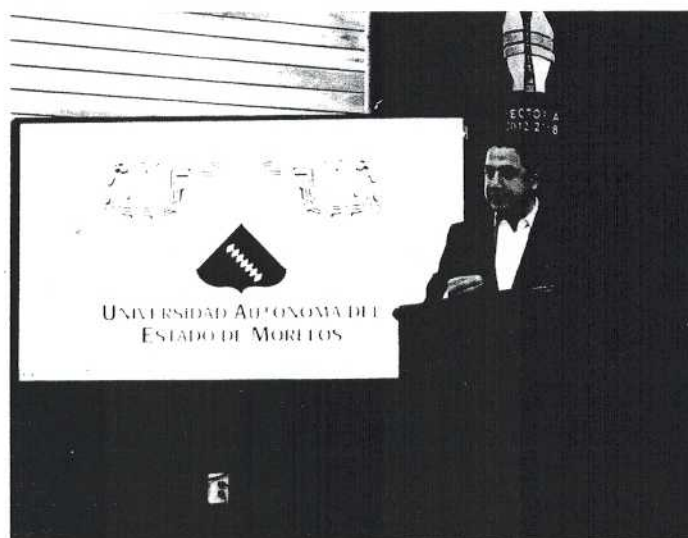
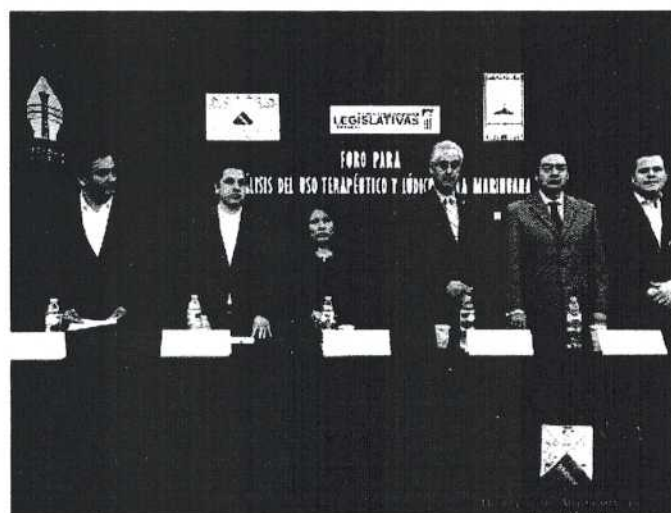
Los jóvenes son el motor de cambio y evolución social, por ello durante este año hemos sostenido encuentros con diversos jóvenes de la entidad, para establecer ejes de trabajo e intercambio puntos de vista e información que se traduzcan en leyes.

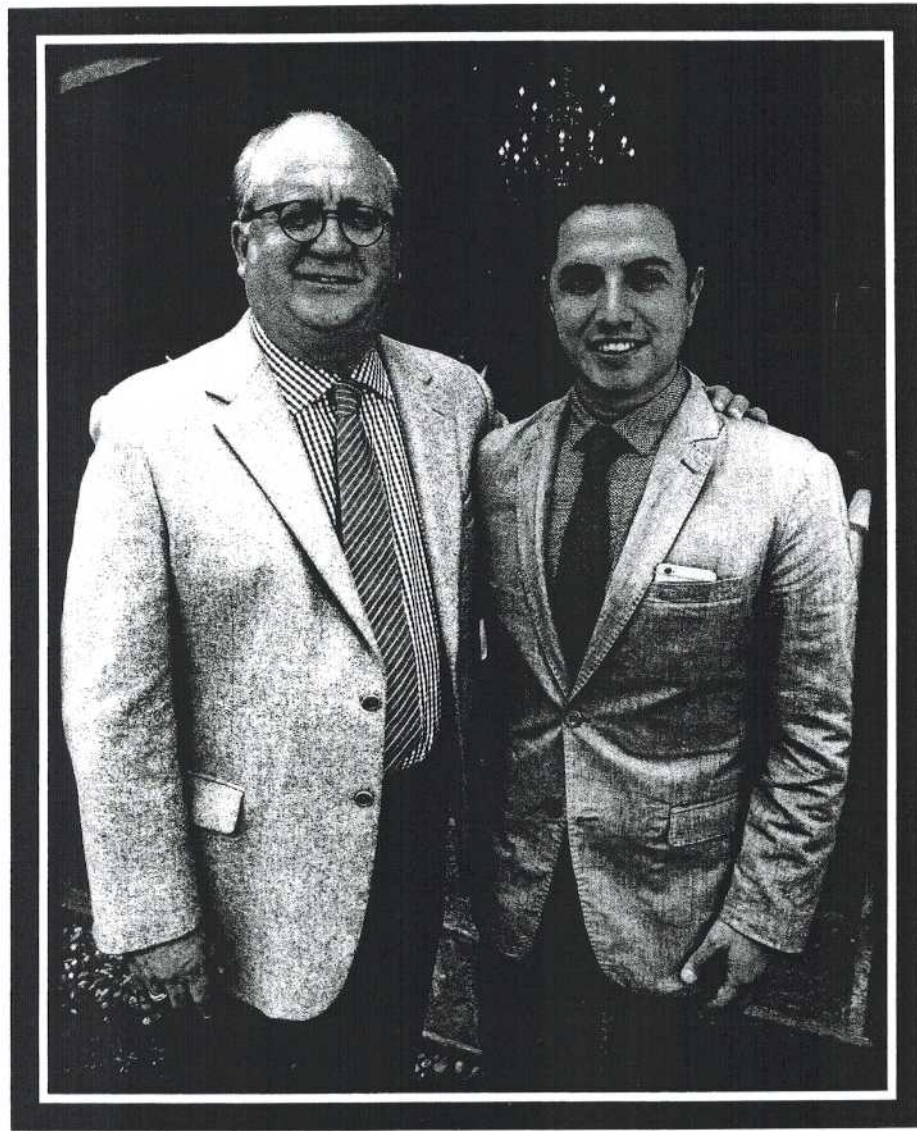






- A partir del 19 de mayo participamos en mesas de trabajo, foros para el análisis del uso lúdico, médico y terapéutico de la marihuana, con el apoyo de la comisión de salud del congreso del estado, para el primer foro invitamos a el ex Dip. Federal Fernando Belaunzaran y a Aram Barra quienes fueron los principales promotores del amparo otorgado a 4 personas a nivel nacional del uso médico de marihuana.



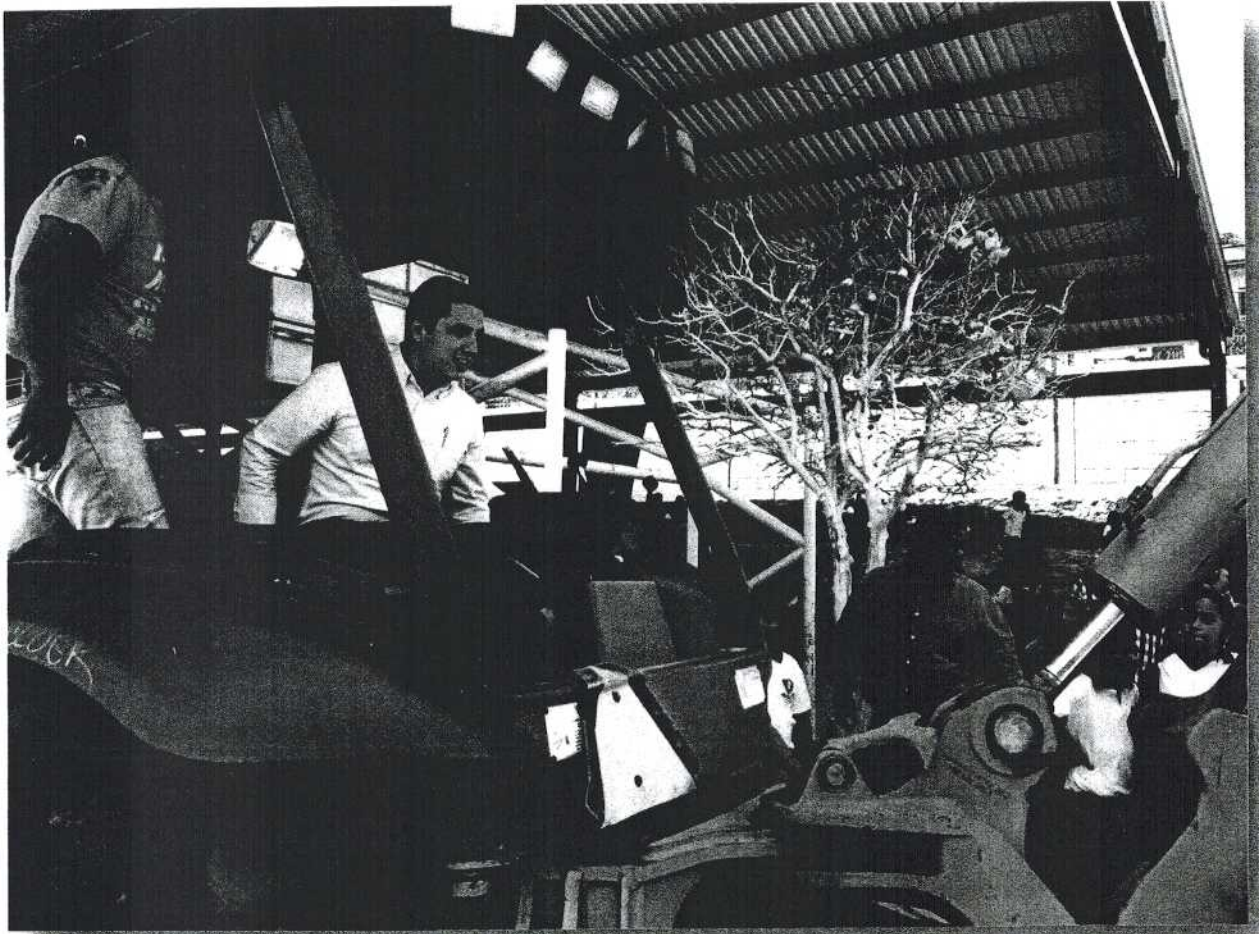


DIALOGO, COORDINACION Y TRABAJO DE EQUIPO CON EL GOBERNADOR

**GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU**



## OBRA PÚBLICA



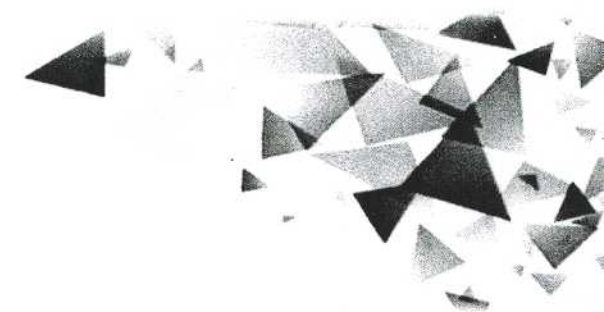
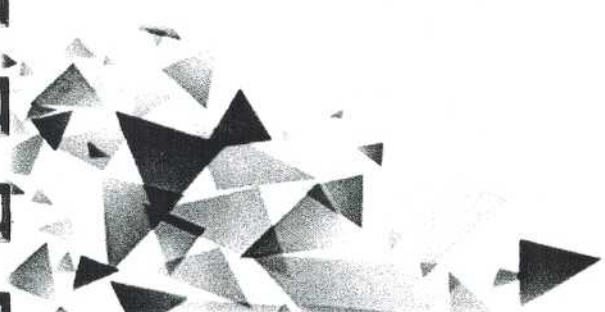
Si bien es cierto que la labor principal de un legislador es la creación de leyes, no podemos olvidar nuestro compromiso social por mejorar el entorno de nuestras comunidades, por ello durante este año, hemos gestionado ante órganos federales y estatales, obras que impacten en la calidad de vida de los Jiutepequenses.



## VISITANDO A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD, ESCUCHAR Y ATENDER SUS NECESIDADES



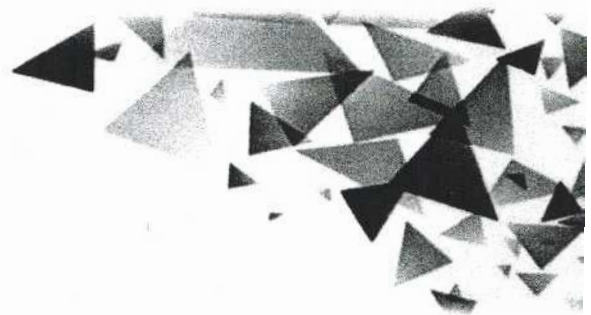
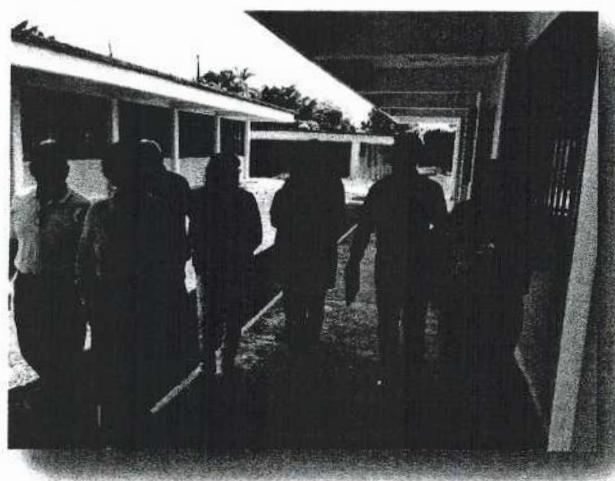
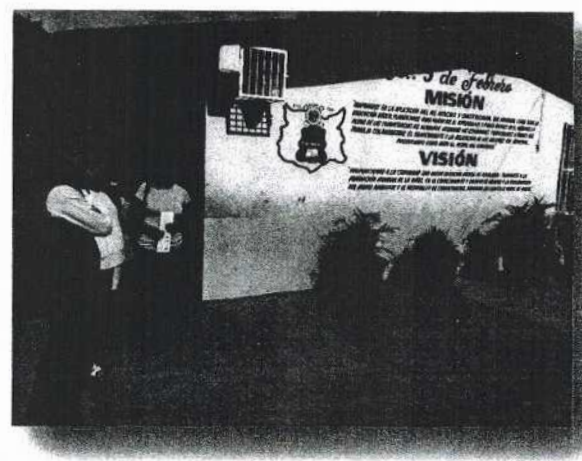
Mediante recorridos por diversas comunidades del municipio de Jiutepec, y con la finalidad de conocer de primera mano las necesidades en materia de infraestructura y servicios públicos básicos; hemos establecido líneas de trabajo entre vecinos y autoridades.

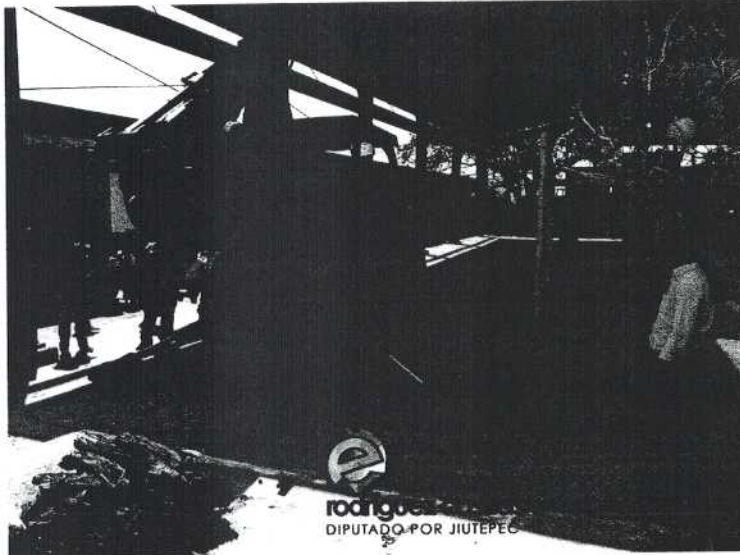




## OBRAS Y ATENCION AL SECTOR EDUCATIVO

- Gestión para la construcción de Techumbre en la Secundaria Técnica No. 28 Las Fuentes de Jiutepec.
- **INVERSIÓN: 968 MIL PESOS**
- Gestión para la construcción de Techumbre en la Primaria 5 de Febrero col. Constitución Jiutepec.
- **INVERSIÓN: 1 MILLÓN 121 MIL PESOS**
- Recorrido con directivos y padres de familia Secundaria Técnica No. 28 Las Fuentes de Jiutepec.
- Con directivos y padres de familia Primaria 5 de Febrero col. Constitución Jiutepec.
- Construcción de aula Jardín de Niños "Los Pinos" Jiutepec
- **INVERSIÓN 539 MIL PESOS**



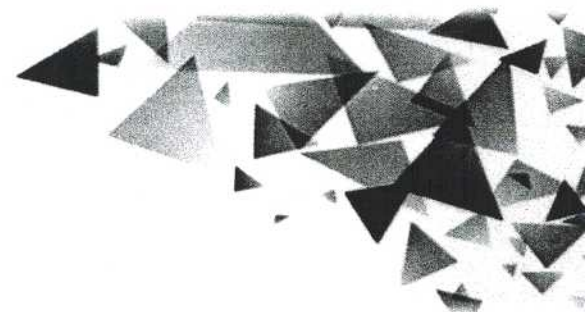
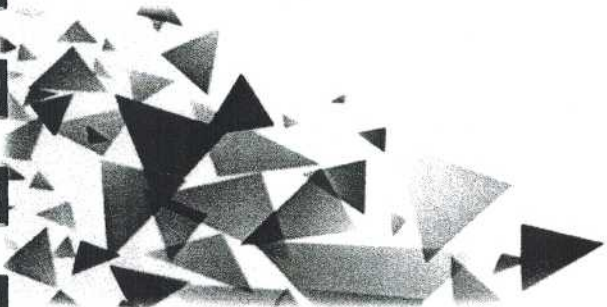


\*Ampliación de Red Eléctrica  
col Atlacomulco Jiutepec  
**INVERSIÓN: 826 MIL PESOS**

Construcción de Andador  
peatonal col. Independencia  
Jiutepec  
**INVERSIÓN: 495 MIL PESOS**



Red de agua Potable col  
Atlacomulco Jiutepec  
**INVERSIÓN: 490 MIL PEOS**





# COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

El 24 de abril 2016 se instaló la Comisión de Hacienda, presupuesto y cuenta pública, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Dip. Eder Eduardo Rodríguez Casillas (PRD)

Secretaria: Dip. Beatriz Vicera Alatraiste (PRI)

Secretario: Dip. Jaime Álvarez Cisneros (MC)

Secretaria: Dip. Silvia Irra Marín (PVEM)

Vocal: Dip. Julio Espín Navarrete (PNA)

Vocal: Dip. Alberto Martínez González

Vocal: Dip. Francisco Arturo Santillán Arredondo (PNA)

Vocal: Dip. Jesús Escamilla Casarrubias (PH)

Vocal: Dip. Edwin Brito Brito (PT)

Vocal: Dip. Efraín Esaú Mondragón Corrales (PES)

Vocal: Dip. Julio Cesar Yáñez Moreno (PSD)

Vocal: Dip. Carlos Alfredo Alaniz Romero (PAN)

Vocal: Dip. Manuel Nava Amores (MORENA)

Vocal: Dip. Alberto Martínez González (PRI)

Vocal: Dip. Francisco Navarrete Conde (PRD)

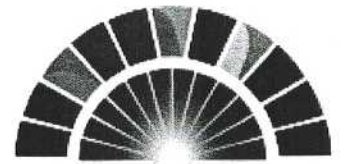
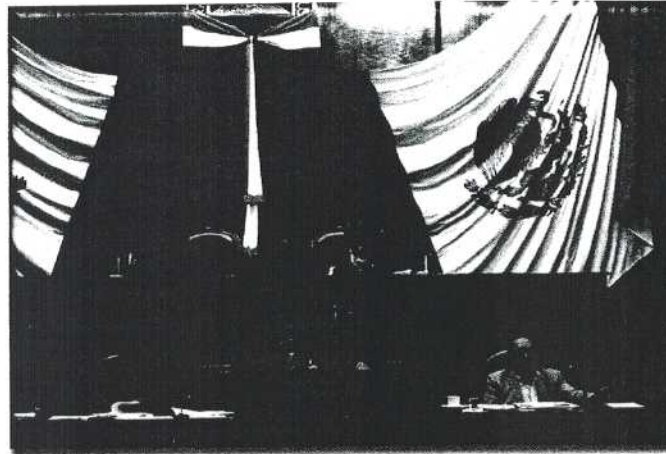




12 DE JULIO DEL 2016

- DICTAMEN POR PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DEL PODER EJECUTIVO ESTADAL, A GESTIONAR Y CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO O EMPRÉSTITO CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO; A AFECTAR COMO FUENTE DE PAGO DEL MISMO LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN; ASÍ COMO A CONSTITUIR O MODIFICAR UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO QUE FUNJA COMO MECANISMO DE PAGO DEL FINANCIAMIENTO O EMPRÉSTITO QUE SE CONTRATE.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DEL PODER EJECUTIVO ESTADAL, A GESTIONAR O CONTRATAR CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS Y REALIZAR OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO; A AFECTAR COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN; ASÍ COMO A CONSTITUIR O MODIFICAR UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO QUE FUNJA COMO MECANISMO DE PAGO DE LOS CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS QUE SE CONTRATEN.
- DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SUSTENTABLE”, EN EL PODER PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS 33 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MORELOS.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA DE MANERA INTEGRAL LA LEY DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.





DIÁLOGO Y COMPROMISO  
LIII LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

- DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO EL SIGUIENTE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS; A CELEBRAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA EL PROYECTO MUNICIPAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICA, POR EL CUAL DEBERÁ REALIZAR CON EL PROVEEDOR QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, HASTA POR EL MONTO DE \$5,248,260.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES Y POR UN PLAZO NO MAYOR A 20 AÑOS; A AFECTAR EL REMANENTE A FAVOR DEL MUNICIPIO DERIVADO DEL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP), PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA, MATERIALES Y FINANCIERAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO; A ESTABLECER LOS MECANISMOS FINANCIEROS QUE PROCEDAN, Y A CELEBRAR DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, LOS ACTOS NECESARIOS PARA QUE SE GARANTICE EL PAGO Y EN SU MOMENTO, SE CONSTITUYA COMO FUENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE HAYAN CONTRAÍDO, LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS DEMÁS INGRESOS DE SU PROPIO PRESUPUESTO QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE ELLO, EN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; LEY DE COORDINACIÓN FISCAL HACENDARIA Y LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, EN RAZÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA EL PROYECTO MUNICIPAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICO DE CUERNAVACA, MORELOS.



21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE AMACUZAC, AXOCHIAPAN, AYALA, COATLÁN DEL RÍO, CUERNAVACA, JIUTEPEC, PUENTE DE IXTLA, TEMIXCO, TEPALCINGO, TÉTELA DEL VOLCÁN, XOCHITEPEC, ZACUALPAN DE AMILPAS, OCUITUCO, TEPOZTLÁN, TLALNEPANTLA Y TLAQUILTENANGO, TODOS DEL ESTADO DE MORELOS.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, TRANSMITA A TÍTULO GRATUITO MEDIANTE DONACIÓN A FAVOR DE LA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, DENOMINADA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LA FRACCIÓN "A" DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS LAGARTOS", CON UNA SUPERFICIE DE 17,816.34 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON LA CLAVE NÚMERO 4100-00-900-021, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS.





## **INFORME DE AUDITORIAS ESPECIALES DE:**

- CUERNAVACA ESPECIAL GATICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.
- CUERNAVACA ESPECIAL GARRIGOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE NOVIEMBRE DE 2009 A NOVIEMBRE DE 2011.
- AMACUZAC ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO 2013 AL 31 DE MARZO DE 2014.
- JIUTEPEC AUDITORIA ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009 AL 2012.
- CUAUTLA ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.
- CUAUTLA ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.
- TEMIXCO ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.
- TEMIXCO ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.
- HUITZILAC ESPECIAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013, 2014 Y 2015.
- CUERNAVACA ESPECIAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014 Y 2015. (UAEM).
- ATLATLAHUCAN AUDITORIA ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.
- JONACATEPEC AUDITORIA ESPECIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.

INFORME EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, A CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y LA ASOCIACIÓN CIVIL “GENERAL EUFEMIO ZAPATA SALAZAR”.



INFORME DE ANÁLISIS RESPECTO A LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN A TABLAS DE VALORES DE LOS MUNICIPIOS DE:

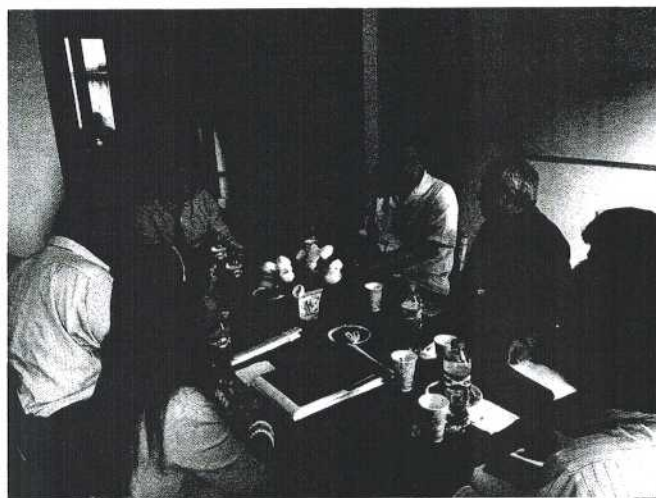
- EMILIANO ZAPATA, MORELOS.
- PUENTE DE IXTLA, MORELOS.
- TEPALCINGO, MORELOS.
- TÉTELA DEL VOLCÁN, MORELOS.
- XOCHITEPEC, MORELOS.
- YAUTEPEC, MORELOS.

INFORME DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DE ARTURO DAMIÁN CRUZ MEDINA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.



15 DE NOVIEMBRE DEL 2016

- LEY DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA DE MANERA INTEGRAL LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS; SE EXPIDE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE MORELOS Y SE REFORMA LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.





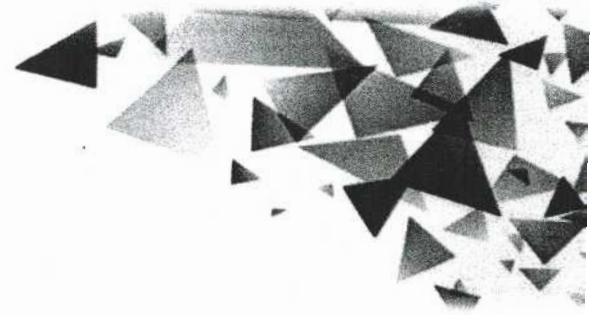
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, DE LA LEY DE NOTARIADO DEL ESTADO DE MORELOS, Y DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MORELOS.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA A LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA “CASA DE CULTURA JUAN SORIANO” O “MUSEO MORELENSE DE ARTE CONTEMPORÁNEO”; Y SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE MEDIANTE EL INSTRUMENTO IDÓNEO DETERMINE LA NATURALEZA JURÍDICA Y DEMÁS PARTICULARIDADES PARA SU OPERACIÓN.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA A LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA “AUDITORIO CULTURAL “TEOPANZOLCO”; Y SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE MEDIANTE EL INSTRUMENTO IDÓNEO DETERMINE LA NATURALEZA JURÍDICA Y DEMÁS PARTICULARIDADES PARA SU OPERACIÓN.



- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA A LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA “SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO”; Y SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE MEDIANTE EL INSTRUMENTO IDÓNEO DETERMINE LA NATURALEZA JURÍDICA Y DEMÁS PARTICULARIDADES PARA SU OPERACIÓN.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA COMISIÓN ESTATAL DE RESERVAS TERRITORIALES, PARA TRANSMITIR MEDIANTE LOS ACTOS JURÍDICOS IDÓNEOS, EL USO DE LOS BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES CATASTRALES NÚMERO 6408-00-900-299 Y 6408-00-900-303, RESPECTIVAMENTE, AMBOS UBICADOS EN XALOSTOC, MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS.
- DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, TRANSMITA A TÍTULO GRATUITO MEDIANTE DONACIÓN A FAVOR DE LA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, DENOMINA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO TERRENOS TEMPORAL CONOCIDOS COMO “LA JOYA” Y LA “HUERTA”, CON CLAVES NÚMERO 4107-00900-087 Y 4107-00900-260, RESPECTIVAMENTE, AMBOS UBICADOS EN TEHUIXTLA, MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS.
- DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA; MORELOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA A CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y LA ASOCIACIÓN CIVIL “GENERAL EUFEMIO ZAPATA SALAZAR”.



- DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS A REALIZAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS IDÓNEOS Y NECESARIOS PARA AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA FERROSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013.
- DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SUSCRIBIR LOS ACTOS JURÍDICOS IDÓNEOS PARA OTORGAR EN USO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA FUNDACIÓN VICENTE FERRARA A.C., EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN II, RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LA FRACCIÓN "A", RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LA FRACCIÓN I, DERIVADA DE LA FRACCIÓN "RESTO", A SU VEZ RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRETARA TRES DE MAYO-EMILIANO ZAPATA, EN EL DESARROLLO INTEGRAL EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 1200-02-301-004.







**28 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

- DICTÁMENES DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE LOS MUNICIPIOS DE: AMACUZAC, ATLATLAHUACAN, AXOCHIAPAN, AYALA, COATLÁN DEL RÍO, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JANTETELCO, JIUTEPEC, JOJUTLA, JONACATEPEC, MAZATEPEC, MIACATLÁN, PUENTE DE IXTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, TETECALA, TÉTELA DEL VOLCÁN, TLALTIZAPÁN, TLAQUILTENANGO, TLAYACAPAN, TOTOLAPAN, XOCHITEPEC, YAUTEPEC, YECAPIXTLA, ZACATEPEC, ZACUALPAN DE AMILPAS Y TEMOAC, TODOS DEL ESTADO DE MORELOS.

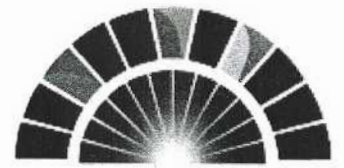
**2 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**DICTÁMENES EN RELACIÓN A LA DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, PRESENTADAS POR EL DIP. EDER EDUARDO RODRÍGUEZ CASILLAS:**

- LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE CATASTRO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE CONTRATOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA EL ESTADO DE MORELOS.

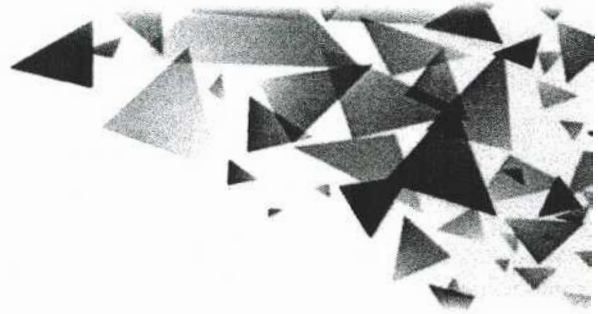
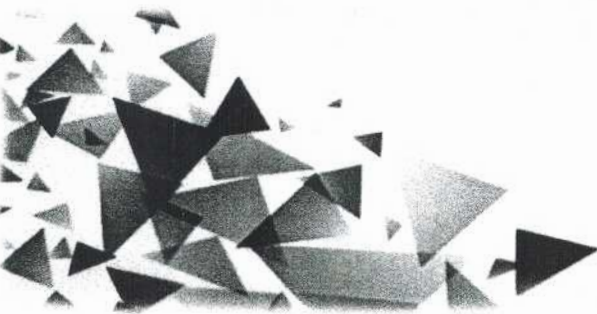


- LEY DE CULTURA CÍVICA DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE DESARROLLO, PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE MERCADOS DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY ESTATAL DE AGUA POTABLE.
- LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE MORELOS.



DIÁLOGO Y COMPROMISO  
LIII LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

- LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY ESTATAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY ESTATAL DE FAUNA.
- LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY GENERAL DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA EN EL ESTADO DE MORELOS.
- LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- LEY ESTATAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS DE MORELOS.
- LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MORELOS.





**INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA 2017, DE LOS MUNICIPIOS DE:**  
OCUITUCO, MORELOS.  
TLALNEPANTLA, MORELOS.

**DICTÁMENES DE LEY DE INGRESOS PARA 2017, DE LOS MUNICIPIOS DE:**  
OCUITUCO, MORELOS.  
TLALNEPANTLA, MORELOS.

*Tengo muy claro que el servicio público, en todos sus órdenes de gobierno y en todos los poderes, es precisamente eso, servicio, teniendo siempre en mente que el servidor público, sobre todo aquel que ha obtenido un cargo como resultado de los votos de la ciudadanía, debe poner siempre por delante los intereses y las aspiraciones de la gente, de sus electores, de sus representados.*

*El trabajo legislativo, tiene como característica que es exitoso en la medida en la que se aprende a negociar, se llega a acuerdos y se sabe exigir, pero también ceder.*

**EDER EDUARDO RODRIGUEZ CASILLAS  
DIPUTADO LOCAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**

